

El día de ‘Todos los Santos’ es único en el calendario litúrgico. Orando y recordando a los muertos viene desde muy atrás en nuestra historia humana. Esto ha sido nuestra costumbre y la práctica desde los primeros días de la Iglesia. La creencia de que nuestras oraciones pueden ser una ayuda a los muertos es un preciado principio de nuestra fe católica. El Credo de los Apóstoles, el credo que se utiliza como la profesión de fe en el Bautismo y aquí durante la Misa como una alternativa del Credo Niceno-constantinopolitano: "Creo en la comunión de los santos / el perdón de los pecados / la resurrección de la carne / y la vida eterna".

La celebración de hoy y de las declaraciones en el Credo destacan dos doctrinas relacionadas de nuestra fe— la comunión de los santos, y el purgatorio, que es un medio del cuidado y amor misericordioso de Dios para nosotros, después de la muerte.

En la segunda Lectura de hoy, la carta de San Pablo a los Romanos, nos enteramos de la fundamental relación entre Dios y nosotros a través de Jesús, al cual lo recibimos a través de las aguas del bautismo. "¿No saben que todos nosotros, al ser bautizados en Cristo Jesús, hemos sido sumergidos en su muerte? Por este bautismo en su muerte fuimos sepultados con Cristo, y así como Cristo fue resucitado de entre los muertos por la Gloria del Padre, así también nosotros empezamos una vida nueva "(Rm 6, 3-4). A través de las aguas del bautismo, nuestra vida está unida para siempre a Jesús a través del Espíritu Santo en Dios. Mientras vivimos en este mundo con todas sus maravillas y oportunidades, aún con sus sufrimientos, y en última instancia en nuestra muerte física; pero a través de todo esto, nuestra vida en Cristo ‘es una vida divina que no puede morir’. En el Evangelio de hoy, Jesús nos asegura que: "Todo lo que el Padre me ha dado vendrá a mí, y yo no rechazaré al que venga a mí ...toda persona que al contemplar al Hijo crea en él, tendrá vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día" (Jn. 6: 37,40) . ¡Qué consuelo son estas palabras! ¡Qué consuelo y esperanza tenemos con respecto a nuestra familia y amigos que han muerto! Esta es la base de la doctrina de la Comunión de los Santos.

En Cristo, a través del Bautismo, se nos ha formado en una comunión, una comunidad, el cuerpo de Cristo, la Iglesia: la Iglesia de aquí de este mundo que vemos, y la Iglesia la cual ha pasado más allá de este mundo, y que está presente antes, y en Dios . Esto nos conduce a la doctrina del purgatorio.

Primera Lectura de hoy afirma que "las almas de los justos están en las manos de Dios" (Sab 3: 1) Nadie que pertenece a Dios es perdido a Dios, como Jesús nos lo ha asegurado, excepto cuando se hace un deliberado, consciente y un pleno obstinado rechazo de Dios, a través del pecado mortal. Sin embargo, en nuestra muerte (a menos que la persona murió de bebé o en la niñez) aún quedan los efectos de las pecaminosas decisiones de las cuales fallamos en el vivir y el de mostrar la vida divina que recibimos a través del bautismo, y en nuestra relación de amor a Dios y del uno al otro. Esto puede permanecer y ser alcanzado con algo pequeño, o tal vez, con bastante trabajo de reconciliación, y de poner completamente "la mente y el corazón en Cristo". El purgatorio nos asegura que al morir, el amoroso cuidado y la misericordia de Dios no nos va abandonar, pero él continuará estando disponible para nosotros, para ayudarnos en nuestro crecimiento de la gracia divina hasta que estemos completamente vestidos en la gloria eterna. Si bien las bíblicas bases sobre el purgatorio habla de este amor divino como un "fuego purificador", ese tipo de lenguaje no se debe tomar literalmente, sino metafóricamente en el sentido de anhelo, deseo, más bien que el de castigar.

El purgatorio nos consuela con el amor misericordioso de Dios, que de una manera sólo él conoce, Dios provee un medio por el cual nuestros seres queridos, y algún día cada uno de nosotros, que en la muerte se puede continuar el camino de la conversión iniciada en el bautismo hasta que habremos alcanzado la completación de nuestra vida en Cristo, vestidos de gloria. El Papa emérito Benedicto XVI nos enseña que el purgatorio es un proceso de crecimiento espiritual, que ya está activo en esta vida cuando nos alejamos del pecado a través de la oración y buenas acciones, y que continúa después de la muerte hacia una completa perfección en la plenitud de la gloria y el amor de Dios. En este proceso, la celebración de hoy día proclama nuestra unión con nuestros amados muertos en la comunión de los santos, y es en esta comunión que nuestras oraciones y acciones ofrecidas para ellos, los van a ayudar en su viaje en el purgatorio para una completación de la vida en Dios, aún cuando estén libres de las limitaciones de este mundo, y que a través de estas oraciones nos ayudarán también en nuestro camino al purgatorio ahora y en la hora de nuestra muerte.

Hoy día celebramos a "Dios nuestro Pastor" en donde: "Los que confiaron en él conocerán la verdad, los que fueron fieles en el amor permanecerán junto a él" (Sab. 3: 9).

Padre Jim Secora